

88472

9470

38226⁵

Quito, 11 de Abril del 2017

Señor
LUIS FERNANDO VALLEJO GOMEZ
Ciudad

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.", en la reunión que fuera celebrada el día 11 del mes de Abril del 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones vigentes para su función constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.", del 23 de agosto de 1999, autorizada por el Dr. Fernando Arregui, Notario Trigésimo noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2932, tomo 130 del 9 de diciembre de 1999.

En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

PHILIPPE ANDRE HALDEMANN BOLAY
C.C. 1710676352

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A." que antecede.

Quito, a los 11 días del mes de abril del 2017.

LUIS FERNANDO VALLEJO GOMEZ
C.C. 1710240506
GERENTE GENERAL

3/1/17



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9470
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

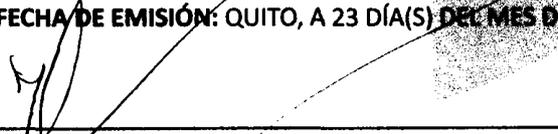
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALLEJO GOMEZ LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1710240506
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2932 DEL 09/12/1999.- NOT. 39 DEL 23/06/1999 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMOL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

